

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE POLÍTICA MONETARIA DEL BANCO CENTRAL**  
**DICIEMBRE 2019**

**Mario Marcel, Presidente**  
**5 de diciembre de 2019**

Muy buenas tardes. Hoy hemos publicado el Informe de Política Monetaria de diciembre, el que acabamos de presentar ante la Comisión de Hacienda del Senado.

La presentación de este IPoM se da en un complejo momento para el país. La crisis social que se inició el 18 de octubre está teniendo un impacto contractivo en la economía. Es muy importante aclarar que este no se origina en las manifestaciones y legítimas demandas que ha expresado la ciudadanía, sino en acciones fuertemente disruptivas que se han producido en este período.

Estas incluyen: la destrucción de infraestructura pública y privada; los saqueos de establecimientos comerciales e industriales; el bloqueo de caminos y otras restricciones al libre desplazamiento de las personas; los paros y huelgas en la educación y servicios públicos, y el amedrentamiento de personas y empresas que no han podido normalizar sus actividades, limitando sus horarios de operación.

(gráfico 1) Estos fenómenos han sido especialmente dañinos sobre las cadenas de producción y logística, de modo que aún una empresa que haya funcionado normalmente se ve afectada si se reduce su demanda, no le pagan, o carece de insumos necesarios para operar.



(gráfico 2) Lo anterior hace que la crisis tenga implicancias importantes sobre las perspectivas futuras de la economía. Después de un IMACEC de -3,4% en octubre, se estima que en el cuarto trimestre la economía decrecerá 2,5% y que en 2020 solo se expandirá entre 0,5 y 1,5%. En 2021, la

economía retomaría un mayor crecimiento, lo que considera que la incertidumbre y las interrupciones irán diluyéndose paulatinamente.



Lo que se perdió de actividad en el último trimestre no se recuperará y el empleo se verá afectado por ello. (gráfico 3) Existe evidencia de que ya en estos dos meses se ha producido un número importante de despidos y que cerca de un 60% de las empresas anticipa reducciones de personal en 2020. Si la demanda por trabajo responde a la caída de la actividad de acuerdo a sus patrones históricos y la oferta de trabajo no cambia, la tasa de desocupación podría superar el 10% a inicios del 2020. A partir de ese punto podría comenzar a descender gradualmente. (gráfico 4) Las expectativas de personas y empresas también han tenido una brusca caída reflejo de la mayor incertidumbre

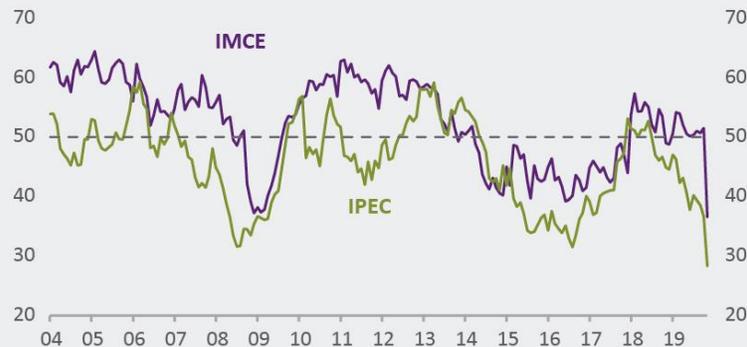
## Según diversas fuentes, el mercado laboral ya estaría deteriorándose.



IPoM diciembre 2019



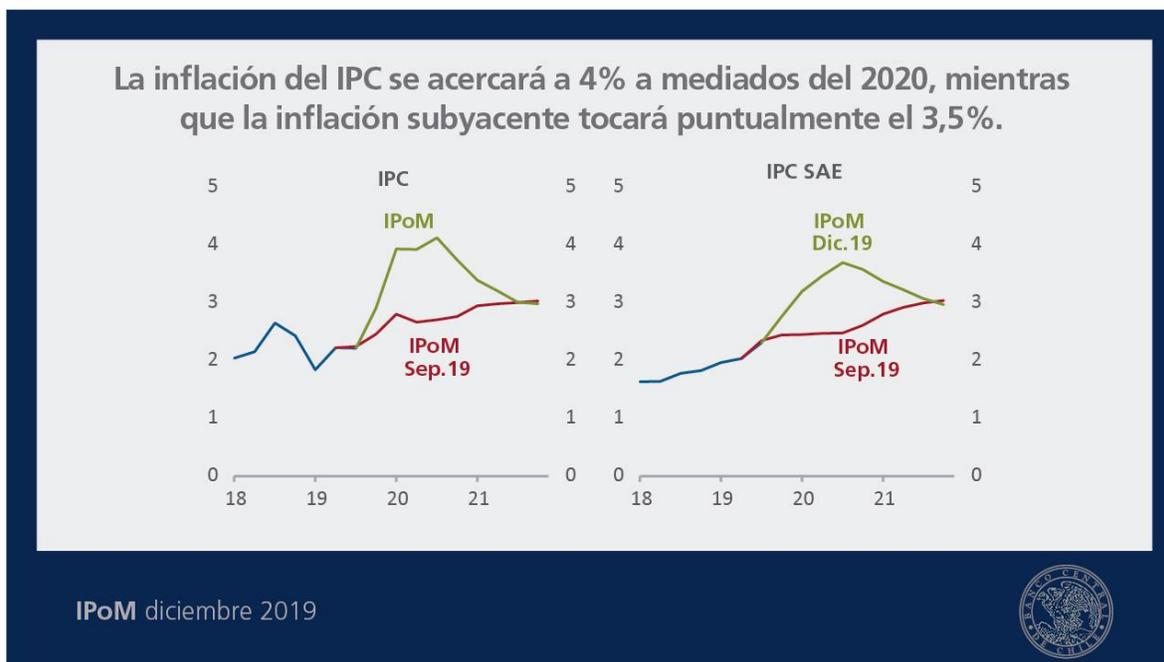
## La confianza de los hogares y empresas ha caído de manera abrupta.



IPoM diciembre 2019



(gráfico 5) En lo que se refiere a la inflación, esta se incrementará por efecto del traspaso del alza del dólar, acercándose al 4% en el segundo y tercer trimestre del año (IPC SAE). A partir de ahí comenzará a converger gradualmente a la meta de 3%, la que se alcanzará dentro del horizonte de política de 24 meses. La inflación es un determinante muy importante del costo de la vida, que preocupa especialmente a la población y por eso es clave, económica y socialmente, mantenerla controlada.



El Banco Central y el Ministerio de Hacienda han reaccionado con determinación a este escenario. El Banco ha establecido programas especiales de liquidez e intervino el mercado cambiario, donde venderá hasta US\$20.000 millones en el mercado spot y de derivados hasta comienzos de mayo del 2020. Asimismo, mantiene una tasa de interés altamente expansiva, por debajo de la inflación.

Por su parte, el Gobierno ha echado a andar varias iniciativas sociales y de apoyo a la PYME y acaba de dar a conocer un programa de reactivación que contempla inversiones en infraestructura local, intensivas en mano de obra, la mejora del seguro de cesantía y un bono para 1.300.000 personas.

Todo ello significa que el Banco Central y el Ministerio de Hacienda están extremando sus medios para apoyar a la economía, de manera similar a lo que hicieron en 2009, en respuesta a la crisis subprime. Con este esfuerzo, la economía podrá volver a crecer en los próximos trimestres, aunque a un ritmo gradual, evitando con ello una recesión.

Lo anterior supone que se logra controlar la crisis, que las personas de ingresos medios y bajos se ven beneficiadas por las reformas y que la recuperación de la infraestructura puede iniciarse pronto y desarrollarse sin interrupciones. En tal caso, la incertidumbre que actualmente afecta las decisiones de consumo e inversión se reduciría significativamente y la economía se recuperaría de acuerdo a un patrón observado en otros episodios en Chile, como la crisis de 2009 y el terremoto de 2010.

De no ocurrir así, ya sea por la persistencia de la violencia, por la postergación de reformas, por el conflicto político, por respuestas populistas o por reformas que afectan la productividad y limitan la capacidad de crecer en el largo plazo, la economía se puede ver expuesta no sólo a una recesión, sino a la prolongación del desempleo y un aumento de la inflación.

Es importante establecer que la capacidad para evitar este escenario no reside tanto en las autoridades económicas como en el mundo político. Es importante valorar los acuerdos y ya

alcanzados en materia tributaria, nueva Constitución y Presupuesto 2020, para resolver los temas pendientes en materia previsional y laboral y trabajar en una agenda de mediano plazo, que integre mejor el bienestar y la equidad social con el crecimiento.

Alentamos a los diversos actores a actuar con generosidad y compromiso, adoptar una perspectiva de conjunto y ponderar cuánto más se puede ganar contra cuánto se puede perder de extenderse las disputas y negociaciones.

Quedamos a su disposición para responder a sus preguntas.